



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA BIOAGRO S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGRICOLA BIOAGRO S.A.** reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 06 de diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-**

0000740

el

- 5 FEB 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO SEGUNDO: OBJETO:** La compañía tendrá por objeto dedicarse a la explotación agrícola-pecuaria; exportación, importación, distribución y venta de maquinarias, utensilios y demás bienes necesarios para la explotación de productos agrícolas y pecuarios,..."

MJP/AMR
Guayaquil,

- 5 FEB 2013


AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

